

**CIRCULAR: 15/2018**

**FECHA: 16/02/2018**

**ASUNTO: REUNIÓN CON EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO SOBRE CONTRABANDO**

Estimados compañeros:

Os adjuntamos la noticia publicada hoy en el diario Córdoba, en la que se informa de la reunión sobre contrabando convocada por el Subdelegado del Gobierno en Córdoba, en el día de ayer, y en la cual participaron miembros de la Junta Directiva de la asociación.

**CÓRDOBA**



El subdelegado del Gobierno en Córdoba, **Juan José Primo Jurado**, ha mantenido este jueves una **reunión** con diversas instituciones vinculadas al **sector del tabaco**. A dicho encuentro han asistido, entre otros, el comandante jefe de Operaciones de la **Guardia Civil en Córdoba, Emilio Muñoz**, el comisario de Operaciones del **Cuerpo Nacional de Policía, Francisco Javier Jurado**, el Jefe de la **Policía Local, Antonio Serrano**, el delegado provincial de la Agencia Estatal de la **Administración Tributaria, Ricardo Ugarte**, el Jefe del Servicio de **Vigilancia Aduanera, Antonio Sánchez** y el Presidente de la **Asociación de Estanqueros, Manuel Fernández**, entre otros.

En el encuentro se han analizado los últimos datos de contrabando de tabaco en la provincia. A destacar la última operación dada a conocer **este jueves** por Policía Nacional de una operación conjunta con el Servicio de Vigilancia Aduanera y en la que se han **intervenido más de 1700 cajetillas de tabaco**.

En cuanto a **datos de 2017**, la Guardia Civil ha destacado la puesta en marcha del **Plan Permanente de Lucha contra el Contrabando de Tabaco**, que ha dado lugar a una notable mejora de resultados con **un incremento de inspecciones**, de las 26 efectuadas en 2016 a las **241 del año pasado**. Gracias a ello se incautaron **5.000 cajetillas y 743 kilos de hoja de**



**tabaco.** En el caso de las infracciones administrativas se expidieron 157, frente a las 105 del año anterior. **En lo que llevamos de 2018, la Guardia Civil ha incautado 1.000 cajetillas y 11.400 kilos de hojas** de tabaco.

**La Policía Local incautó el pasado año 637 cajetillas**, la mayoría de ellas durante el transcurso de la Feria de Nuestra Señora de La Salud, y se clausuraron una treintena de establecimientos.

Por parte de la **Agencia Tributaria se tramitaron 300 expedientes** administrativos que conllevaron el **cierre de 120 establecimientos** en toda la provincia.

Tras conocer estos resultados, **el subdelegado del Gobierno ha celebrado “la excelente colaboración** de la Agencia Tributaria, la Gerencia Municipal de Urbanismo, la Asociación de Estanqueros, la Policía Nacional, la Guardia Civil y la Policía Local, contra este fraude que tanto perjudica el buen hacer de los profesionales del sector”. Asimismo, Primo Jurado ha recordado **la “importancia de mantener una colaboración permanente con los empresarios de polígonos industriales** para evitar la implementación de prácticas fraudulentas en estas zonas”.

Atentamente.

Secretaría